

Copia Copia

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

13 AGO 2018
Firma: _____ Hora: 11:16
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR
Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 153-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 511 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.94,850.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.



Vo.Bo.
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Licda. Luz María Arcuyc
Contraloría General de Cuentas
Unidad Seccional de Planificación
- U.S.E.P.I. A.N.
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
08 AGO 2018
HORA: 16:00 NOMBRE: [Firma]
09 AGO. 2018
A LOS: 15-15 HRS. LUGAR: [Firma]

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

[illegible]



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO

que

1304



Oficio. 062-2018/PLAN-UDEVIPO/hp | **2018**
Guatemala, 17 de julio



Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle la transferencia **INTRAZ**. Esto con el objeto de solicitar su apoyo en el proceso de aprobación de la modificaciones respectivas derivado de la solicitud de transferencia financiera por medio de la Resolución -CG-027-07-2018 de fecha 02 de julio de 2018, por un monto de **Q.94,850.00** dentro del programa **20** de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA

Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Copia: Archivo

Vo.Bo.

Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

0

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



udevipoOficial



@udevipo



JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS

Como parte de la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria dentro del **programa 20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, se solicita el presente movimiento, como parte de la transferencia presupuestaria según resolución -CG-027-07-2018, de fecha 02 de julio de 2018, los movimientos de débitos y créditos, se realizarán dentro de la actividad 001 "Dirección y coordinación", los renglones afectados por el **DÉBITO** serán: a) 133 "Viáticos en el Interior", b) 291 "Útiles de Oficina", c) 111 "Energía Eléctrica", d) 113 "Telefonía". Mismos que servirán para fortalecer mediante **CRÉDITO** en los siguientes renglones: a) 241 "Papel de Escritorio", b) 121 "Divulgación e Información", c) 153 "Arrendamiento de Equipo de Máquinas y Equipo de Oficina", d) 169 "Mantenimiento y Reparación de otras Maquinarias y Equipos", e) 199 "Otros Servicios", f) 245 "Libros, Revistas y Periódicos". Los renglones afectos para débito en el presente movimiento presupuestarios fueron verificados y se determino que financieramente podrían ser reprogramados y trasladados en crédito para poder saldar compromisos adquiridos en la Unidad, que servirán para el funcionamiento de la misma.

DÉBITO

Para el caso de la **Actividad 1 "Dirección y Coordinación"**, El presente movimiento presupuestario **NO** conlleva movimiento de metas físicas dentro del programa 20, derivado que los débitos presupuestarios realizados a los renglones afectos (133, 291, 111 y 113), corresponden a montos menores que no representan un proceso de eventos de licitación o cotización, así mismo por la naturaleza de los mismos (enfocados a servicios básicos, en el caso de energía eléctrica y telefonía), **no** se refleja movimiento de meta física en la presente gestión.



CRÉDITO

Para el caso de la **Actividad 1 "Dirección y Coordinación"**, El presente movimiento presupuestario **SI** conlleva movimiento de metas físicas dentro del programa 20 para el renglón de gasto, 153 "Arrendamiento de Equipo de Máquinas y Equipo de Oficina", ya que el cual servirá para realizar el pago por el arrendamiento de seis fotocopadoras que se encuentran en los departamentos de Administrativo, Coordinación General, Área Social, Financiero y Archivo General, mismas que contribuyen a alcanzar las funciones y objetivos de la Unidad. Lo que incrementará en **un (01)** evento dicha actividad. El resto de renglones incluidos en el presente movimiento presupuestario no representan movimiento de meta física, debido que corresponden a montos menores que no representan un proceso de eventos de licitación o cotización.

Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IVU
-UDEVIPO-



POR TANTO:

LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO–, con fundamento en lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con las asignaciones presupuestarias en el centro de costo denominado: **Servicio Administrativo Financiero**.

RESUELVE:

- I. Autorizar la reprogramación de la siguiente manera: **1. DEBITAR** la disponibilidad presupuestaria en el centro de Costo denominado "SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO", **Programa 20** "SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", **actividad 001** "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN", en **Fuente 11** "INGRESOS CORRIENTES", de los siguientes renglones de gasto: a) 133 "Viáticos en el Interior"; b) 291 "Útiles de Oficina"; así mismo, **DEBITAR** la disponibilidad presupuestaria en el centro de Costo denominado "SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO", **Programa 20** "SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", **actividad 001** "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN", en **Fuente 32** "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS", de los siguientes renglones de gasto: a) "Energía Eléctrica"; y b) 113 "Telefonía", el total en **DEBITO** para las dos fuentes de financiamiento es de noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta quetzales exactos **(Q.94,850.00)**. Dicha disponibilidad se deberá trasladar en **CRÉDITO** al centro de costo denominado "SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO", **Programa 20** "SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", **actividad 001** DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN", en **Fuente 11** "INGRESOS CORRIENTES", en el siguiente renglón de gasto: a) 241 "Papel de Escritorio"; y b) 199 "Otros Servicios", así mismo trasladar en **CRÉDITO** recursos al centro de costo "SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO", **Programa 20** "SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", **actividad 001** "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN", en **Fuente 32** "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS", en los siguientes renglones de gasto: a) 121 "Divulgación e Información"; b) 153 "Arrendamiento de Máquinas y Equipo de Oficina"; c) 169 "Mantenimiento y Reparación de otras Maquinarias y Equipos"; d) 199 "Otros Servicios"; y d) 245 "Libros, Revistas y Periódicos", El total del **CRÉDITO** para ambas fuentes de financiamiento es de noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta quetzales exactos **(Q.94,850.00)**.
- II. Notifíquese.

Mano
No

Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 17/07/2018
HORA : 10:31.40
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 214 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.:

12

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								
-94,850.00								
0.00								
000-022-0001 Dirección y coordinación								
20 00 000 001 000 100 11								
-5,000.00								
0.00								
20 00 000 001 000 100 32								
-79,850.00								
0.00								
20 00 000 001 000 200 11								
-10,000.00								
0.00								

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								
94,850.00								
0.00								
000-022-0001 Dirección y coordinación								
20 00 000 001 000 100 11								
5,000.00								
0.00								
20 00 000 001 000 100 32								
79,000.00								
0.00								
20 00 000 001 000 200 11								
10,000.00								
0.00								
20 00 000 001 000 200 32								
850.00								
0.00								

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

DEBITO	CREDITO
-94,850.00	94,850.00
-94,850.00	94,850.00

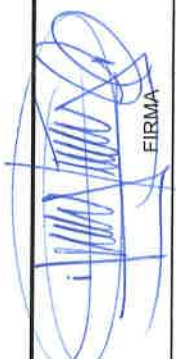
DESCRIPCIÓN

Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 32, y, 100 y 200 en fuente 11, con la cual se tiene previsto realizar pagos por servicios y arrendamientos, así como para la compra de suministros los cuales son necesarios para el pleno cumplimiento de las metas que esta dependencia tiene planificados para el presente ejercicio fiscal.

SOLICITADO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FIRMA

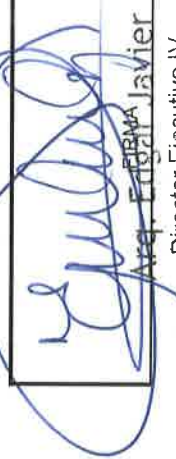


SECCION DE PROGRAMACION Y PLANIFICACION FINANCIERA

FECHA DE APROBACIÓN

DIA	MES	AÑO

FIRMA



Director Ejecutivo IV

-UDEVIPO-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 17/07/2018
HORA : 10:31:40
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 12

11130013 - 214 - 000

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

11-INGRESOS CORRIENTES

-15,000.00

15,000.00

0000-SIN ORGANISMO

-15,000.00

15,000.00

0000-SIN CORRELATIVO

-15,000.00

15,000.00

32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS

-79,850.00

79,850.00

0000-SIN ORGANISMO

-79,850.00

79,850.00

0000-SIN CORRELATIVO

-79,850.00

79,850.00

Total

-94,850.00

94,850.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE

PG

SP

PY

ACT

OB

SUBPROD

DESCRIPCIÓN

CANTIDAD/VALOR

UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE

PG

SP

PY

ACT

OB

SUBPROD

DESCRIPCIÓN

CANTIDAD/VALOR

UNIDAD MEDIDA

214

20

00

000

001

000

000-022

Dirección y coordinación

1

Evento

214

20

00

000

001

000

000-022-0001

Dirección y coordinación

1

Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE

PG

SP

PY

ACT

OB

SUBPROD

DESCRIPCIÓN PRODUCTO

JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 32, y, 100 y 200 en fuente 11, con la cual se tiene previsto realizar pagos por servicios y arrendamientos, así como para la compra de suministros los cuales son necesarios para el pleno cumplimiento de las metas que esta dependencia tiene planificados para el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO



FIRMA
JAFQ-Edgar Iván
Director Ejecutivo IW
-UDEVIPO-

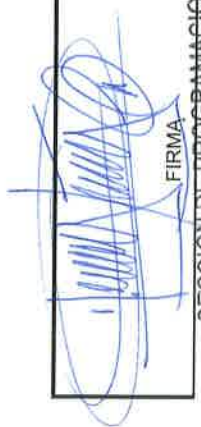


FIRMA
JAFQ-Edgar Iván
Director Ejecutivo IW
-UDEVIPO-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 17/07/2018 HORA : 10:31.40 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 12
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados			
2965-11;			

DESCRIPCIÓN
Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 32, y, 100 y 200 en fuente 11, con la cual se tiene previsto realizar pagos por servicios y arrendamientos, así como para la compra de suministros los cuales son necesarios para el pleno cumplimiento de las metas que esta dependencia tiene planificados para el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA


FIRMA
ARQ. Edgar Latorre
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

REF: DF-328-2018
Guatemala 17 de julio de 2018

Licenciado
Freddy Giovanni Pinto Méndez
Coordinador a. i.
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

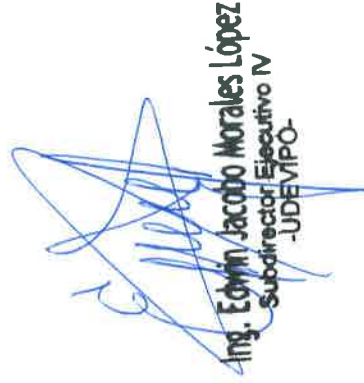
Respetable Lic. Pinto:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitarle se realice el trámite para la aprobación de la reprogramación de centros de costo, que corresponde a la modificación presupuestaria en débito y crédito, para incrementar los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11, y 100 y 200 en fuente 32, del programa 20; la cual servirá para realizar el pago de servicios varios y compra de suministros para el pleno funcionamiento de la Unidad, lo anterior según lo estipulado en Resolución No. CG-027-07-2018, de fecha 02 de julio de 2018 de Coordinación General (adjunta). Además se incluye el Comprobante de Reprogramación de Subproductos, generado en el sistema SIGES.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-


Ing. Edwin Jacobo Morales López
Subdirector Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2018

ENTIDAD INSTITUCIONAL:
UNIDAD EJECUTORA:

013
214
20
00

RESUMEN

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
Servicios de Legalización y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
Sin Subprograma

DEBITOS

Despues de realizar un analisis a la disponibilidad presupuestaria en los renglones de gasto que se detallan a continuación, se logró verificar que existe un remanente considerable, fuera de la programación de gastos que se tiene estimada para el presente ejercicio fiscal, la cual puede ser debitada de acuerdo a los requerimientos propios de la Unidad.

PROYECTO 000 SIN PROYECTO

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 133 - 0101 - 11	Viaticos al Interior	Q	5,000.00
2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 291 - 0101 - 11	Utiles de Oficina	Q	10,000.00
2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 111 - 0101 - 32	Energia Electrica	Q	61,305.00
2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 113 - 0101 - 32	Telefonia	Q	15,545.00

TOTAL DEBITOS		Q	94,850.00
---------------	--	---	-----------

Debitos Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 133 - 0101 - 11 Viaticos al Interior

Justificación

Udevipo solicita el debito en el presente renglón presupuestario, el cual es utilizado para realizar el pago de viaticos al interior, a servidores de la Unidad, sin embargo y luego de realizar un análisis a la programación de pagos para el presente ejercicio fiscal, se logró establecer que existe un remanente de disponibilidad presupuestaria que se puede utilizar para el debito programado.

Q 5,000.00

Debitos Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 291 - 0101 - 11 Utiles de Oficina

Justificación

Udevipo solicita el debito en el presente renglón presupuestario, el cual es utilizado para realizar el pago por la compra de utiles de oficina varios en la Unidad, sin embargo, luego de realizar un análisis a la programación de pagos para el presente ejercicio fiscal, se logró establecer que existe un remanente de disponibilidad presupuestaria, que se puede utilizar para el debito que se tiene programado.

Q 10,000.00

Debitos Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 111 - 0101 - 32 Energia Electrica

Justificación

Udevipo solicita el debito en el presente renglón presupuestario, el cual es utilizado para realizar el pago por los servicios de Energia Eléctrica en la Unidad, sin embargo y luego de realizar un análisis a la programación de pagos para el presente ejercicio fiscal, se logró establecer que existe un remanente de disponibilidad presupuestaria, que se puede utilizar para el debito que se tiene programado.

Q 61,305.00

Debitos Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 113 - 0101 - 32 Telefonía

Justificación

Udevipo solicita el debito en el presente renglón presupuestario, el cual es utilizado para realizar el pago por los servicios de Telefonía en la Unidad, sin embargo, luego de realizar un análisis a la programación de pagos para el presente ejercicio fiscal, se logró establecer que existe un remanente de disponibilidad presupuestaria, que se puede utilizar para el debito que se tiene programado.

Q 18,545.00

TOTAL DEBITOS		Q	94,850.00
---------------	--	---	-----------



Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO

 DEPARTAMENTO
FINANCIERO

SECCIÓN DE
PRESUPUESTO


Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2018

COPIA

ENTIDAD INSTITUCIONAL:
UNIDAD EJECUTORA:

013
214
20
00

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
Servicios de Legalizacion y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
Sin Subprograma

RESUMEN

CREDITOS

La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, UDEVPO, solicita el incremento en los renglones que a continuación se detallan, con el objeto de disponer de recursos para el pago de servicios varios y compra de suministros necesarios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 241 - 0101 - 11	Papel de Escritorio	Q	10,000.00
2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 121 - 0101 - 32	Divulgación e Información	Q	12,000.00
2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 153 - 0101 - 32	Arrendamiento de Equipo de Máquinas y Equipo de Oficina	Q	48,000.00
2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 168 - 0101 - 32	Mantenimiento y Reparación de otras Maquinarias y Equipos	Q	4,000.00
2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 198 - 0101 - 11	Otros servicios no personales	Q	5,000.00
2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 199 - 0101 - 32	Otros servicios no personales	Q	15,000.00
2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 245 - 0101 - 32	Libros, Revistas y Periódicos	Q	850.00
TOTAL CREDITOS		Q	94,850.00

Creditos Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 241 - 0101 - 11 Papel de Escritorio

Justificación

Udevipo solicita el credito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por la compra de papel bond tamaño carta y oficio, para ser utilizado por el personal de los diferentes departamentos que conforman la Unidad.

DESCRIPCION	Cod. Insumo	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Papel, Color: Blanco; Grado: 1; Gramaje: 80 Gramos(s); Tamaño: Oficio; Tipo: Bond;	1571	110	40.00	Q 4,400.00
Papel, Color: Blanco; Grado: 1; Gramaje: 80 Gramos(s); Tamaño: Carta; Tipo: Bond;	1569	160	35.00	Q 5,600.00
TOTAL				Q 10,000.00

Creditos Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 121 - 0101 - 32 Divulgación e Información

Justificación

Udevipo solicita el incremento en el presente renglón, con el cual se realizará el pago de publicaciones en el diario oficial y que relacionan a la cobranza de los adjudicatarios que se encuentran atrasados en los pagos de sus viviendas.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Para el pago de cinco publicaciones de edictos en el diario oficial, dichos edictos se refieren a que se estará informando a la adjudicatarios que tienen pagos pendientes al estado, por atraso en el pago de sus viviendas, que sus casos estarán siendo trasladados al cobro por la via administrativa, por el incumplimiento de pago. La publicación de los edictos se realizará aproximadamente un mes despues de que la disponibilidad aparezca vigente en el presupuesto.	5	2,400.00	Q 12,000.00
TOTAL			Q 12,000.00

Creditos Centro de Costo 0185 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 153 - 0101 - 32 Arrendamiento de Equipo de Máquinas y Equipo de Oficina

Q 48,000.00

Justificación

Udevipo solicita el credito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por el arrendamiento de seis fotocopiadoras que se encuentran en los departamentos de Jurídico, Administrativo, Coordinación General, Area Social, Financiero y Archivo General, pertenecientes a la Unidad. Inicialmente se tenían asignados recursos para este rubro en la fuente 31, sin embargo, por no haber sido aprobado el presupuesto que se tenía programado para el 2018, se dispusieron de los recursos asignados, para trasladarlos a otros renglones de gasto en donde se tenía prioridad de pago, principalmente la Nómina, así mismo, la baja recuperación de ingresos, no permite respaldar la programación y ejecución de algunos servicios, de la fuente 31, derivado de lo anterior; y que al momento se disponen recursos de la fuente 32, es que se hace la presente solicitud.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Pago de los servicios de arrendamiento de 6 fotocopiadoras que se encuentran distribuidas en los departamentos de Administrativo, Coordinación General, Area Social, Jurídico, Financiero y en el Archivo General de la Unidad a cargo de la UDEVIPO, para los meses de julio a diciembre 2018 (6 meses). El costo mensual por el arrendamiento de las fotocopiadoras asciende a Q.8,000.00.	6	8,000.00 Q	48,000.00
TOTAL			Q 48,000.00

Creditos Centro de Costo 0185 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 169 - 0101 - 32 Mantenimiento y Reparación de otras Maquinarias y Equipos

Q 4,000.00

Justificación

UDEVIPO solicita el incremento en este renglón presupuestario, para realizar el mantenimiento y reparación de cuatro equipos de aire acondicionado, los cuales se encuentran ubicado en los diferentes departamentos que conforman la Unidad y que se detallan en la descripción siguiente:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Mantenimiento de 4 Aires Acondicionados 18,000 BTU, que se ubican los departamentos de: Administrativo, Coordinación General, Jurídico y Area Social de la Unidad, el trabajo que se realizará incluye: desmontaje de partes móviles del equipo, limpieza y lavado a presión de serpentinas, limpieza de filtros, rejillas, bandeja y drenaje de condensado, bomba de succión, lubricación de motores eléctricos, lubricación de piezas móviles, limpieza de aspas y difusores de aire, chequeo y limpieza de circuito eléctrico, revisión de ruidos, revisión de carga de gas refrigerante, limpieza profunda con aire comprimido en lugares de difícil acceso, Uso de químicos y herramientas adecuadas para el trabajo.	4	1,000.00 Q	4,000.00
TOTAL			Q 4,000.00

Creditos Centro de Costo 0185 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 199 - 0101 - 11 Otros servicios no personales

Q 5,000.00

Justificación

Udevipo solicita el credito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por los servicios de fumigación que se deben realizar trimestralmente para mantener el control de plagas en la bodega ubicada en la zona 6, perteneciente a la Unidad.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Servicios de plaguicida, derivado de el reciente brote de roedores que se detecto en la bodega de la zona 6, en donde se corre el riesgo de la destrucción de documentación que se encuentra en dicho lugar.	2	1,250.00 Q	2,500.00
Servicios de plaguicida, en el Archivo General de Udevipo, ubicado en 3ª avenida C, 24-83 zona 7, Colonia Martinez de Lejarza, para prevenir la destrucción de documentos que ahi se resguardan, contra posibles brotes de plagas	2	1,250.00 Q	2,500.00
TOTAL			Q 5,000.00

Creditos Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 199 - 0101 - 32 Otros servicios no personales

Q 15,000.00

Justificación

Udevipo solicita el credito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por los servicios de mantenimiento y reparación de equipo de 8 extintores que se encuentran distribuidos en las instalaciones de la Unidad, además para el pago por los servicios de localización satelital (Detektor Lojak) para los vehículos que se encuentran a cargo de la Unidad. Se hace la presente solicitud derivado que para este renglón no fueron asignados recursos para el presente ejercicio fiscal, además, el requerimiento de los recursos, no contraviene lo establecido en el artículo 92, del decreto 50-2016, ya que no es un contrato multianual el que se pretende cancelar, sino que únicamente se refiere a la vigencia de la prestación del servicio, cuyo monto esta por debajo de lo que la establece la Ley para la suscripción de contratos. (Artículo 50, Decreto 57-92)

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Servicios de mantenimiento y reparación de 8 extintores de incendios, de presión incorporada de polvo seco, clase A, B, C, de 3 kg.	8	225.00	Q 1,800.00
Servicios de localización satelital (Renovación Anual Detektor RF Lojak) de los siguientes vehículos: Toyota placa P0329DXL, Toyota placa P0638DXM; Toyota placa P641DXM; Nissan P0598DAY; Toyota placa P0330DXL; Toyota placa P640DXM. Dicho pago corresponde al periodo de octubre 2018 a octubre 2019. Dicho servicio es facturado por el monto total de los vehículos antes detallados y que se encuentran a cargo de la Unidad.	1	13,200.00	Q 13,200.00
TOTAL			Q 15,000.00

Creditos Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 245 - 0101 - 32 Libros, Revistas y Periódicos

Q 850.00

Justificación

Udevipo solicita el credito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por la suscripción de el periodico oficial, por el termino de un año comprendido del mes de agosto 2018 a agosto 2019. Los recursos inicialmente asignados fueron utilizados para el mejor aprovechamiento de los mismos, directamente para el pago de la Nomina, además, la presente solicitud, no contraviene lo establecido en el artículo 92, del decreto 50-2016, ya que no es un contrato multianual el que se pretende cancelar, sino que únicamente se refiere a la vigencia de la prestación del servicio, cuyo monto esta por debajo de lo que la establece la Ley para la suscripción de contratos. (Artículo 50, Decreto 57-92).

DESCRIPCION	Cod. Insumo	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Suscripción Clase: Diario oficial; Periodicidad: Anual; periodo del 01/08/2018 al 31/08/2019.	30670	1	850.00	Q 850.00
TOTAL				Q 850.00
TOTAL CREDITOS				Q 94,350.00

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

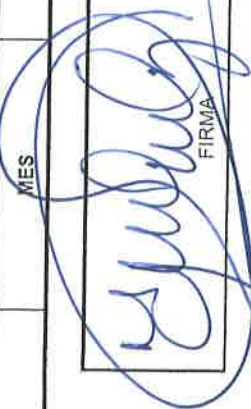
Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 17/07/2018 HORA : 10:31.40 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 12
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
000-022-0001 Dirección y coordinación				
20	00	000	001	000 100 11
20	00	000	001	000 100 32
20	00	000	001	000 200 11
Total -94,850.00 0.00				
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
000-022-0001 Dirección y coordinación				
20	00	000	001	000 100 11
20	00	000	001	000 100 32
20	00	000	001	000 200 11
20	00	000	001	000 200 32
Total 94,850.00 0.00				
RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
000-022-0001 Dirección y coordinación				
DEBITO CREDITO				
-94,850.00 94,850.00				
-94,850.00 94,850.00				

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 32; y, 100 y 200 en fuente 11, con la cual se tiene previsto realizar pagos por servicios y arrendamientos, así como para la compra de suministros los cuales son necesarios para el pleno cumplimiento de las metas que esta dependencia tiene planificados para el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

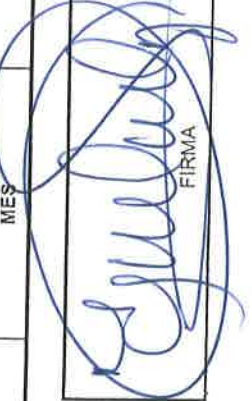
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES AÑO
 FIRMA	
 FIRMA	

Ing. Edwin Jacobo Morales López
Subdirector Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprcbante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 17/07/2018
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		HORA : 10:31.40
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		REPORTE: R00817622.rpt
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		FECHA DOC. RESPALDO:		
		REPROGRAMACIÓN: X		
COMPROBANTE No.: 12				
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
11-INGRESOS CORRIENTES				
0000-SIN ORGANISMO				
0000-SIN CORRELATIVO				
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS				
0000-SIN ORGANISMO				
0000-SIN CORRELATIVO				
Total				
-15,000.00				
-15,000.00				
-15,000.00				
-79,850.00				
-79,850.00				
-79,850.00				
-94,850.00				
94,850.00				
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
DÉBITO				
CRÉDITO				
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO				
UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDADVALOR UNIDAD MEDIDA				
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO				
UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDADVALOR UNIDAD MEDIDA				
214 20 00 000 001 000 000-022 Dirección y coordinación 1 Evento				
214 20 00 000 001 000 000-C22-0001 Dirección y coordinación 1 Evento				
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION				
UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN PRODUCTO JUSTIFICACION				

DESCRIPCIÓN		Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 32, y, 100 y 200 en fuente 11, con la cual se tiene previsto realizar pagos por servicios y arrendamientos, así como para la compra de suministros los cuales son necesarios para el pleno cumplimiento de las metas que esta dependencia tiene planificados para el presente ejercicio fiscal.	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA MES AÑO	
			
Ing. Edwin Jacobo Morales López Subdirector Ejecutivo IV -UDEVIPO-		Arq. Edgar Javier Director Ejecutivo IV -UDEVIPO-	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 17/07/2018 HORA : 10:31.40 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 12
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados			
2965-11;			

DESCRIPCIÓN

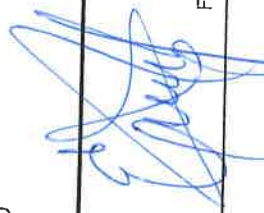
Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 32, y, 100 y 200 en fuente 11, con la cual se tiene previsto realizar pagos por servicios y arrendamientos, así como para la compra de suministros los cuales son necesarios para el pleno cumplimiento de las metas que esta dependencia tiene planificados para el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

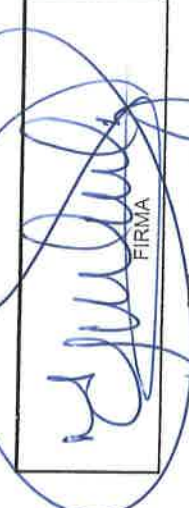
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA



FIRMA



Ing. Edwin Jacobo Morales López
Subdirector Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

RESOLUCIÓN-CG-027-07-2018

COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA: Guatemala, 02 de julio de dos mil dieciocho.

Se tiene a la vista para emitir la resolución para la reprogramación de la manera siguiente: Debitar la disponibilidad presupuestaria en el centro de Costo denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **11 INGRESOS CORRIENTES**, de los siguientes renglones de gasto: a) 133 "Viáticos en el Interior", por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (Q.5,000.00); b) 291 "Útiles de Oficina", por la cantidad de diez mil quetzales exactos (Q.10,000.00), haciendo un total para esta fuente de financiamiento de quince mil quetzales exactos (Q.15,000.00); así mismo, debitar la disponibilidad presupuestaria en el centro de Costo denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, de los siguientes renglones de gasto: a) 111 "Energía Eléctrica", por la cantidad de sesenta y un mil trescientos cinco quetzales exactos (Q.61,305.00); y, b) 113 "Telefonía", por la cantidad de dieciocho mil quinientos cuarenta y cinco quetzales exactos (Q.18,545.00), haciendo un total para esta fuente de financiamiento de setenta y nueve mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q.79,850.00), el total general por las dos fuentes de financiamiento es de noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q.94,850.00). Dicha disponibilidad se deberá trasladar al centro de costo denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **11 INGRESOS CORRIENTES**, en el siguiente renglón de gasto: a) 241 "Papel de Escritorio", por la cantidad de diez mil quetzales exactos (Q.10,000.00); y, b) 199 "Otros Servicios no Personales", por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (Q.5,000.00), haciendo un total para esta fuente de quince mil quetzales exactos (Q.15,000.00) así mismo trasladar recursos al centro de costo **Servicio Administrativo Financiero, SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, en los siguientes renglones de gasto: c) 121 "Divulgación e Información", por la cantidad de doce mil quetzales exactos (Q.12,000.00); d) 153 "Arrendamiento de Máquinas y Equipo de Oficina", por la cantidad de cuarenta y ocho mil quetzales exactos (Q.48,000.00); e) 169 "Mantenimiento y Reparación de otras Maquinarias y Equipos", por la cantidad de cuatro mil quetzales exactos (Q.4,000.00); f) 199 "Otros Servicios", por la cantidad de quince mil quetzales exactos (Q.15,000.00); y, g) 245 "Libros, Revistas y Periódicos", por la cantidad de ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q.850.00), haciendo un total, para esta fuente de financiamiento, de setenta y nueve mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q.79,850.00). El total del crédito para ambas fuentes de financiamiento es de noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q.94,850.00).

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el Artículo 8, del DECRETO NUMERO 50-2016, referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE, VIGENTE TAMBIÉN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, de las modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que según Opinión Financiera del Departamento Financiero de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, número DF-011-2018, de fecha 04 de junio del año 2018, en el que se considera que es **PROCEDENTE** realizar los débitos y créditos indicados.

POR TANTO:

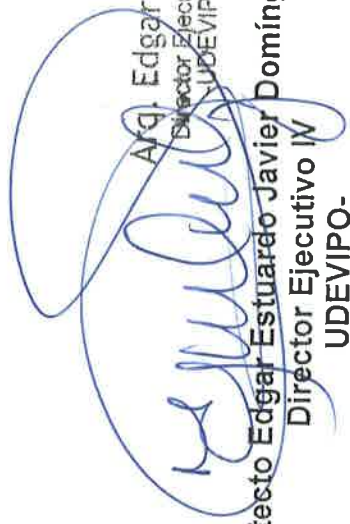
LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- con fundamento en lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con las asignaciones presupuestarias en el Centro de Costo denominado: Servicio Administrativo Financiero.

RESUELVE:

I. Autorizar la reprogramación de la siguiente manera: Debitar la disponibilidad presupuestaria en el centro de Costo denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **11 INGRESOS CORRIENTES**, de los siguientes renglones de gasto: a) 133 "Viáticos en el Interior", por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (Q.5,000.00); b) 291 "Útiles de Oficina", por la cantidad de diez mil quetzales exactos (Q.10,000.00), haciendo un total para esta fuente de financiamiento de quince mil quetzales exactos (Q.15,000.00); así mismo, debitar la disponibilidad presupuestaria en el centro de Costo denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, de los siguientes renglones de gasto: a) 111 "Energía Eléctrica", por la cantidad de sesenta y un mil trescientos cinco quetzales exactos (Q.61,305.00); y, b) 113 "Telefonía", por la cantidad de dieciocho mil quinientos cuarenta y cinco quetzales exactos (Q.18,545.00), haciendo un total para esta fuente de financiamiento de setenta y nueve mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q.79,850.00), el total general por las dos fuentes de financiamiento es de noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q.94,850.00). Dicha disponibilidad se deberá trasladar al centro de costo denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **11 INGRESOS CORRIENTES**, en el siguiente renglón de gasto: a) 241 "Papel de Escritorio", por la cantidad de diez mil quetzales exactos (Q.10,000.00); y, b) 199 "Otros Servicios no Personales, por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (Q.5,000.00), haciendo un total para esta fuente de quince mil quetzales exactos (Q.15,000.00) así mismo trasladar recursos al centro de costo **Servicio Administrativo Financiero, SERVICIOS DE**

URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, actividad 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN, en Fuente 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS, en los siguientes renglones de gasto: c) 121 "Divulgación e Información", por la cantidad de doce mil quetzales exactos (Q.12,000.00); d) 153 "Arrendamiento de Máquinas y Equipo de Oficina", por la cantidad de cuarenta y ocho mil quetzales exactos (Q.48,000.00); e) 169 "Mantenimiento y Reparación de otras Maquinarias y Equipos", por la cantidad de cuatro mil quetzales exactos (Q.4,000.00); f) 199 "Otros Servicios", por la cantidad de quince mil quetzales exactos (Q.15,000.00); y, g) 245 "Libros, Revistas y Periódicos", por la cantidad de ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q.850.00), haciendo un total, para esta fuente de financiamiento, de setenta y nueve mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q.79,850.00). El total del crédito para ambas fuentes de financiamiento es de noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q.94,850.00).

II. Notifíquese.


Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO-

Arquitecto Edgar Estuardo Javier Domínguez
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO-

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS VIATICOS Y GASTOS CONEXOS

Proyección de Gastos renglón 133 "Viáticos en el Interior" fuente 11

MESES													q
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Proyección 11	Total
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
q	q	q	q	q	q	q	q	q	q	q	q	q	q
5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
Economía	Presupuesto Vigente												



Ejecutado Sicoin

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO
JedviPO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Ing. Edwin Jacobo Morales López
Subdirector Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-
 PROYECCION DE GASTOS - Servicios Básicos -

Proyección de Gastos renglón 113 "Telefonía" fuente 32

MESES												
Enero 21	-	Q.	-	Q.	20,333.94	Q.	5,985.00	Q.	555.94	Q.	20,609.06	Q.
Febrero 21	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Marzo 21	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Abril	-	Q.	-	Q.	20,333.94	Q.	5,985.00	Q.	555.94	Q.	20,609.06	Q.
Mayo	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Junio	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Julio	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Agosto	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Septiembre	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Octubre	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Noviembre	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Diciembre	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Total	-	Q.	-	Q.	92,049.94	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Proyección 11	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Presupuesto Vigente	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.
Economi	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.	-	Q.

Q 26,874.88

Ejecutado

1/ LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018, SE PAGARÁN CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 "INGRESOS CORRIENTES"
 2/ Durante los meses de enero a marzo 2018 no se reportan pagos, porque fueron cancelados con otra fuente de financiamiento y/o en el mes de abril se canceló el acumulado.

Erick Alberto Pérez Valenzuela
 Sección de Presupuesto
 UDEVIPO
 UDEVIPO
 SECCIÓN DE PRESUPUESTO
 UDEVIPO

Ing. Edwin Jacinto Morales López
 Subdirector Ejecutivo IV
 UDEVIPO

Arq. Edgar Javier
 Director Ejecutivo IV
 UDEVIPO

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS - Servicios Básicos -

Proyección de Gastos renglón 111 "Energía Eléctrica" fuente 32

MESES												
Enero 21/	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Febrero 21/	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Marzo 21/	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Abril	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Mayo	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Junio	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Julio	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Agosto	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Septiembre	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Octubre	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Noviembre	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Diciembre	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Total	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Proyección 11/	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Presupuesto Vigente	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18
Económica	0	-	0	-	0	18,936.52	0	12,225.96	0	3,551.69	0	31,220.18

Q 34,714.17 Ejecutado

1/ LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018, SE PAGARÁN CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO: 11 "INGRESOS CORRIENTES"
2/ Durante los meses de enero a marzo 2018 no se reportan pagos, porque fueron cancelados con otra fuente de financiamiento y/o en el mes de abril se canceló el acumulado.

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO
Jefe de Finanzas
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Ing. Edwin Jacobo Morales López
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO-

Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO
DE VIVIENDA POPULAR
RECIBIDO
27 JUL 2018
HORA: 11:45 PM
RECIBIDO a las 11:45 PM
Firma:

1372

25



Oficio. 067-2018 /PLAN-UDEVIPO/ hp | **2018**
Guatemala, 25 de julio

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle el comprobante **COZF No.9**, mismo que se encuentra en estado de solicitado a nivel de unidad ejecutora, correspondiente al movimiento de metas derivado de la modificación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, dentro del programa **20** de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA

Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Adjunto:
1. Comprobante COZF No. 9.

Vo.Bo.

Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo N°
-UDEVIPO-

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

27

PAGINA No. 1 DE 1

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y

Unid. Ejecutora: 000

Unid. Desc: 00

Fecha Elaboración 24 07 2018

No. COMPROBANTE 511

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Lcdra. Luz María Urcuyo

Unidad Sectorial de Planificación

Ministerio del Poder Ejecutivo

US EPLAN

Ministerio del Poder Ejecutivo

Infraestructura y Vivienda

FIRMA APROBADO

Luz María Urcuyo Escobar

Fecha

24 07 2018

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 153-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No.511 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA2 haciendo un monto de Q.94,850.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas del presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad Ejecutora antes mencionada, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edgar Anibal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

30

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			24	07	2018
Unid. Desc:	00			511		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESUDA F60-18	26	07	2018
						REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

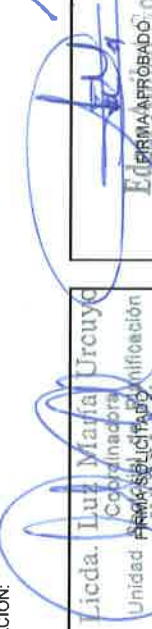
METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad de Asesoría y
Calificación


Firma Solicitante


Firma Aprobado

Edgardo Romero

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
30	07	2018